

PROCEDIMIENTO DE DENUNCIA DE IRREGULARIDADES O SOSPECHAS DE FRAUDE QUE AFECTEN AL PROGRAMA OPERATIVO

La Dirección de Política Fiscal y Financiera de la Diputación Foral de Gipuzkoa pone a disposición de cualquier persona, entidad u organismo interesado, las siguientes herramientas y procedimientos para denunciar aquellas irregularidades o sospechas de fraude que pudieran detectarse y que afecten a las actuaciones desarrolladas por la Diputación Foral de Gipuzkoa en el marco del Programa Operativo FEDER País Vasco 2014-2020.

GERTUBIDE

<https://w390w.gipuzkoa.net/WAS/HACI/DMDSarbideZabalduaWEB/elegirDemanda.do?departamento=df&idioma=C>

Servicio Nacional de Coordinación Antifraude (SNECA)

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/snca/Paginas/ComunicacionSNCA.aspx>

Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF)

https://ec.europa.eu/anti-fraud/olaf-and-you/report-fraud_es

Todos los informes se tratarán en la más estricta confidencialidad y de acuerdo con las normas que regulan esta materia.